



Quarenta maravedis.

**SILLO QUARTO, QUAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCHOCIENTOS Y DIEZ.**

Vicente Raro, D. Lope Calca-  
cel y D. Agustin Chayotto se  
incluyan en suerte por haver  
ganado tercera parte de Cavildo  
y Fiesta, que el Sr. D. Fran. lo  
Rocafull quide esouerad med.  
to que propone. Me se incluya  
an mismo al Sr. D. Tomas de Es-  
padero, mediante a estar en actual  
servicio y no tener que hacer au-  
sencia de este Pueblo, que se ex-  
cluya al Sr. D. Fran. lo Baldararis me-  
diante a q. aunque se encuentra  
en el es por licencia temporal  
y no puede subsistir para el  
desempeno de sus Comisiones, y  
los demas que no haigan ga-  
nado Cavildo y Fiesta sufi-  
ciente tambien sean excluidos,  
a excepcion del Sr. D. Jose Angel  
Capitan del Regimiento de Al-  
manas que quitandose la dis-  
puta de si deventa excluirse

